

HABLEMOS DEL RECICLAJE DE RESIDUOS

La concejalía de medio ambiente del ayuntamiento de Covarrubias organizó el viernes 13 de marzo en el salón de plenos una charla-coloquio para conocer mejor el reciclaje de residuos.

Intervinieron Carlos García Güemes, jefe de servicio de medio ambiente del ayuntamiento de Burgos, Carlos Ramón Miguel, técnico de la empresa Valoriza Servicios Medioambientales, y Raquel Saiz, gerente de las empresas de inserción de Cáritas.

Tenemos un problema grave con los residuos: la recogida selectiva no progresa, y las basuras mezcladas se acumulan en vertederos ya colapsados, generando problemas para el medio ambiente y para la salud. El vertedero es el peor destino posible para materiales que podrían reciclarse. Una vez dentro del contenedor gris es muy complicado separar a posteriori, lo ideal sería separar en origen en las casas y en los comercios y que solo vaya al contenedor gris (y al vertedero) lo que no es reciclable o compostable.

El sistema de gestión de residuos es complejo: en Covarrubias, por ejemplo, recoge la basura un camión de la Mancomunidad de Arlanza y del Monte que la descarga en la planta de transferencia de Lerma. Allí se compacta y en camiones más grandes se transporta al Centro de Tratamiento de Residuos (CTR) de Aranda de Duero, donde por procesos mecánicos y con operarios se separa lo que se puede separar, y el resto se transporta al macro-vertedero de Abajas. Covarrubias paga a la Mancomunidad por la recogida selectiva y el alquiler de contenedores unos 25.000 € al año. Y aún así, en verano por el aumento de población y que no se utilizan bien los contenedores, la basura desborda.



Para mejorar la gestión, recuperación y reciclado de los residuos, la Unión Europea adoptó la Directiva 2008/98/CE sobre residuos, que se incorporó a la legislación española a través de la ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados por una economía circular. Se trata en primer lugar de reducir (el mejor residuo es el que no se produce), y de aumentar la reutilización y el reciclado: para 2025, tiene que reciclarse un mínimo del 55 % de los residuos municipales en peso. Este objetivo ascenderá al 60 % para 2030 y al 65 % para 2035. (actualmente estamos sobre el 32 %). Las prioridades de la nueva ley de residuos son, por este orden: REDUCIR, REUTILIZAR Y RECICLAR.

Con la nueva ley, a partir del 8 de abril de 2025, las entidades locales tendremos que calcular el coste total del de la recogida, transporte y tratamiento de los residuos y repercutirlo íntegro a los vecinos. Además, la tasa de basuras tendrá que cobrarse por separado. Y por cada tonelada de basura que se envíe al vertedero se pagará un canon que se añadirá al recibo de basuras. La ley permite también cobrar una tasa extra a los comercios y establecimientos hosteleros (que generan más residuos y a veces no separan, como todos sabemos).

La nueva normativa incide también en la separación de la materia orgánica (que llama biorresiduo), que supone el 60% de peso de todo lo que tiramos a la basura. En el vertedero, la materia orgánica genera metano, un gas de efecto invernadero 23 veces más potente que el CO₂. Si se recoge por separado, la materia orgánica sirve para fabricar compost. Se evita un problema grave y se aprovecha un recurso, el compost, que enriquece el suelo. En la provincia de Burgos el Consorcio provincial de residuos ha colocado contenedores marrones que se abren con tarjeta y necesitan bolsas compostables. Tenemos 4 de esos contenedores en Covarrubias, que se vacían dos veces por semana. Es un sistema que funciona mejor en la ciudad que en el campo, donde los restos orgánicos se podrían echar a las gallinas o compostar en un rincón del huerto sin necesidad de infraestructura de ningún tipo.

La ropa es otro residuo que acaba en los vertederos (el 88% del textil que desechamos acaba en la basura, una barbaridad). La producción de ropa tiene mucho impacto ambiental, para fabricar una camiseta se consumen 2.700 litros de agua.

Cáritas gestiona la ropa que recibe buscando un triple impacto: laboral, medioambiental y social: genera puestos de trabajo para personas en peligro de exclusión, y evita que el textil acabe en el vertedero. Después de seleccionar lo que es apto para donar o vender en sus puntos de venta, envía el resto a fábricas más grandes que lo utilizan para fabricar subproductos o si no sirve, para valorización energética (incineración que produce energía). Desde el verano pasado Cáritas ha recogido en los dos contenedores que colocó en Covarrubias 1.600 Kg de textil.

Las empresas deben hacer también su parte. Los fabricantes y envasadores de vidrio (ECOVIDRIO) y de envases (ECOEMBES) son los encargados de su recogida separada y reciclaje, a través de la figura de “sistemas de responsabilidad ampliada del productor”. Ese modelo no funciona, porque se centra en el reciclaje y no incentiva la reducción y la reutilización. Las empresas deberían garantizar que los productos que fabrican son reutilizables, reparables, reciclables o compostables y sin sustancias tóxicas, según la normativa...

El reciclaje de los materiales compuestos, (diferentes polímeros plásticos, mezclas de fibras sintéticas). Por eso lo mejor es reducir su uso: llevar bolsas de compra, (somos adictos a las bolsas de plástico) beber agua del grifo (se ha demostrado que el agua envasada en plástico contiene microplásticos que se acumulan en el organismo), pensar dos veces antes de comprar.

El sistema no es perfecto, pero hay que saber que el vertedero, una lata de aluminio tarda 10 años en degradarse. Una bolsa de plástico, 150 años. Una botella de pet, 500 años. Un envase de vidrio, 4000 años.

En resumen, hace falta un cambio de sistema: del sistema actual, que consiste en extraer, producir, usar y tirar, en el que todo acaba en el vertedero, tenemos que pasar a un sistema que consiste en reducir, reparar, reutilizar y reciclar. Un sistema circular donde todo se aprovecha.

Los residuos no desaparecen cuando tiramos la bolsa al contenedor. Hagamos nuestra parte, basta con un poco de voluntad: por nuestra salud, por nuestro bolsillo y por el medio ambiente.

